Salga por sello quarto Veinte mrs año de 1808

En la Mui Nobre y Muy Leal Cam.ª
de Loria en Veinte y quatro de Jun.º de
Mil ochocientos y ocho años Presentaron
a[l] Juez Com.te de Loria Juan Fran.co de
Cea Bermudez de la Sala de su Ayuntam.to para tratar
Cosas tocantes al Serv.º de S. M. bien y
Vtilidad de la Rep.ca y hallandose Juntos
Cogidos y Congregados en Cabildo Ord.º los Sres.
Conde de Sierra Alta Alcalde Mayor Juan
Jph.º Andres Alcalde Ord.º Juan Jph.º de Vargas
de Segura, Dn. Matth.º Ruiz de la Peña y
Montes, Dn. Jph.º Buenaventura Flores y Cano
Regidores de Dha Villa, Dn. Martin Gomez
Dn. Jph.º Alfonso de Cruz y Dn. Jph.º Joaquin
Dn. Claudio de Quiros

Carta de Mezatalla

En esta Junta se leyó una Carta circular
del Sr. Corregidor para Villa de Mezatalla Exgeva
Separtezpa que Sabiendo llegado Luis Beni
Maria Luis Ejecutor para la Cobranza de Rl
Hacienda Debiendo de Repartirse que le toca
a dha Villa para los Prenitos de Rl
Exercito Esqualderia que recibio a quartelada
En esta Fecha Sabiendo le dado el Cumplim.to
al Despacho que llebaba de Ejecutor de